



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 589/ 178.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE PULÍN”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 055, de fecha 19 de octubre de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.014, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de octubre de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

Presidente	:	René Santander Cornejo Céd. Ident. No. 9.500.892-5
Secretaria	:	Ramona Lillo Ascencio Céd. Ident. No. 9.700.874-4
Tesorero	:	Ximena Cornejo Donoso Céd. Ident. No. 9.924.263-9

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime pertinente

Extendido en la comuna de Litueche, a veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diez



Andrea Manríquez Morales
ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

Nota - El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).